

MINERÍA Y PATRIMONIALIZACIÓN EN EL NORTE CHICO DE CHILE

Mining and cultural heritage in Norte Chico (Chile)

Mauricio Lorca

Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, España.
maurolorca@gmail.com

RESUMEN

La minería en el Norte Chico de Chile posee una considerable tradición y una importancia económica insoslayable. En efecto, alrededor de bienes de raigambre minera asociados a valores históricos y testimoniales se observan procesos de valoración, que les señalan como referentes simbólicos y posibles agentes de desarrollo local. El artículo describe y analiza cuatro de los procesos de patrimonialización más definidos que actualmente se detectan en ese espacio territorial. De esta forma, se exponen las funciones, las complementariedades, las sinergias, las carencias y las proyecciones que esas dinámicas están teniendo en las regiones que conforman esa área del país.

PALABRAS CLAVE: Chile, minería, patrimonio minero, patrimonialización, territorio.

ABSTRACT

The mining industry in Chile's Norte Chico has a deeply-rooted history and has historically been of key importance to the economy of the region. In recent years the cultural and historical values associated with these mining activities have undergone a reappraisal, which has established their importance as symbols of regional identity which can play a role in the development of the local economy. This paper describes and analyses four of the most important projects underway to preserve the cultural heritage of this region, thereby allowing us to examine the way in which the projects are being implemented, how they complement other projects, potential synergies, as well as to pinpoint further work that needs to be done and to assess the impact that these projects are having in the different areas that comprise this region of the country.

KEY WORDS: Chile, mining, mining heritage, cultural heritage, territory.

Recibido: 19 de agosto, 2015 • Aceptado: 18 de septiembre, 2015

INTRODUCCIÓN

El Norte Chico¹ de Chile ha sido protagonista de parte importante de las transformaciones tecnológicas, económicas, políticas, culturales y sociales relacionadas al desarrollo minero nacional. Esto ha significado que en su interior se configuren territorios asociados a la minería y que, a lo largo del tiempo, hayan quedado dispersos en ellos una amplia variedad de vestigios materiales. Estos, junto a los conocimientos, las tecnologías y las prácticas vinculadas a esa actividad, conforman un conjunto de bienes con valor histórico y testimonial que, en su unidad, representan parte importante de la identidad del área.

En efecto, como apuntan Salazar y Vilches (2014),

desde temprano la producción y el intercambio de minerales ocuparon un sitio importante en las sociedades del norte de Chile. Pero fue desde mediados de la primera mitad del siglo XIX cuando la minería del Norte Chico adquirió real protagonismo como promotora de un ciclo de expansión económica que permitió la instalación en el país de una vanguardia industrial, la acumulación de capital por el empresariado, la introducción de relaciones laborales capitalistas, la incorporación productiva y la territorialización del desierto de Atacama y el progreso económico, político, social y cultural de la ciudad de Copiapó (Sayago, 1973; Ortega, 1981; Cariola y Sunkel, 1982; Pinto y Ortega, 1990; Illanes, 1992; Vicuña, 1995; Nazer, 2000; entre otros).

Luego, entre las décadas de 1860 y 1930, durante el

auge salitrero, el Norte Chico proveyó abundante mano de obra a las oficinas ubicadas en las pampas del desierto de Atacama inaugurando una interrelación social, cultural y económica que significó que ambas zonas terminaran “compartiendo códigos comunes, donde la ‘nortinidad’ les une frente al centro-sur del país y la minería les identifica” (Godoy y González, 2013: 196). Posteriormente, desde la década de 1910, el norte de la Región de Atacama fue uno de los territorios del país en que se instaló la gran minería cuprífera reconfigurando

ese espacio por medio de sus operaciones industriales (Garcés, 2009).

Las grandes explotaciones mineras actuales han prescindido de esos asentamientos urbano-industriales y han remplazado la mano de obra no especializada por maquinaria y tecnología robótica, manteniendo a la actividad minera como uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional y de las regiones que componen el Norte Chico². Sin embargo, la minería del área no solo se remite a la de gran envergadura; muy por el

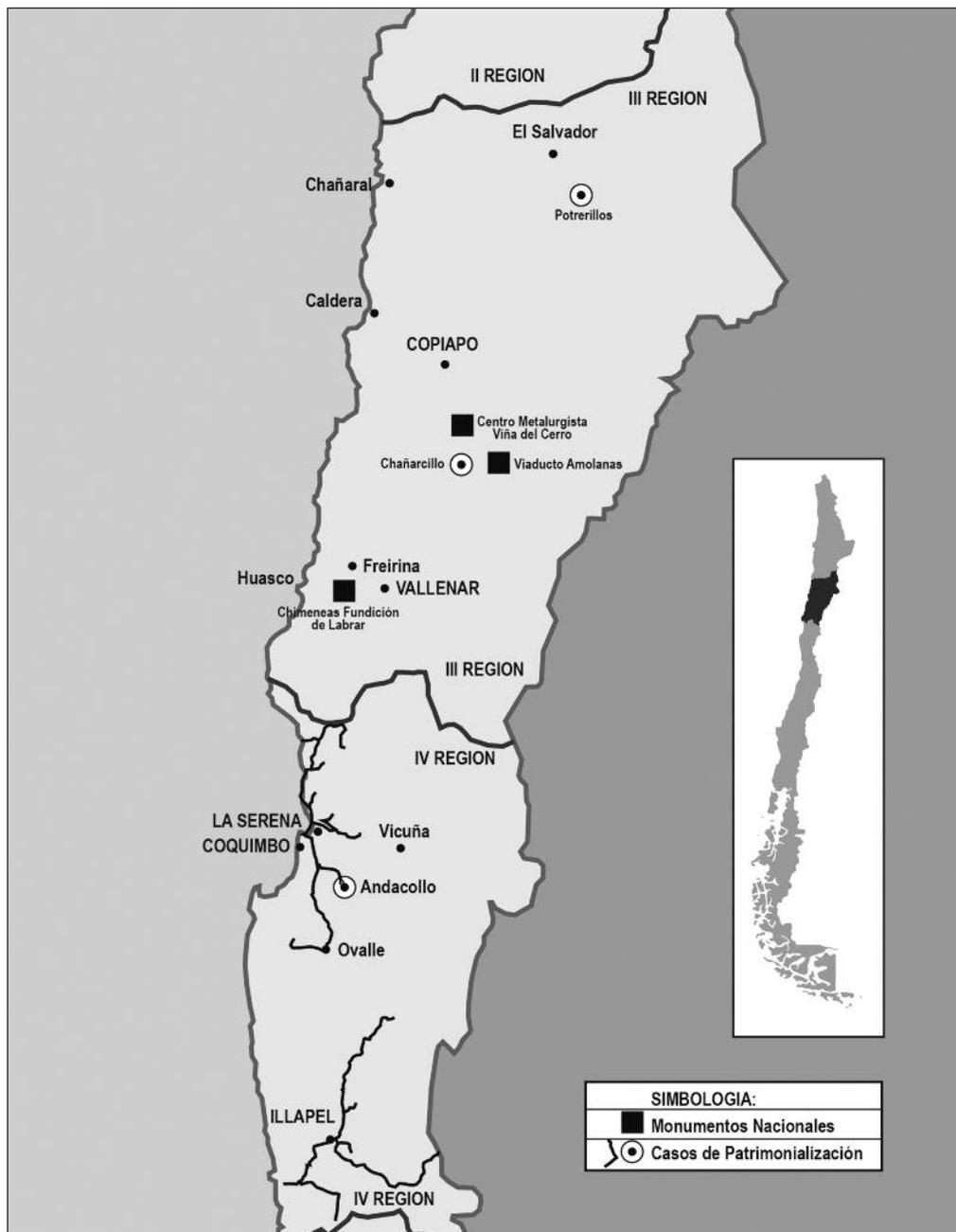


Figura 1. Mapa del Norte Chico y ubicación de los casos analizados.

contrario, existe una cantidad considerable de pequeños y medianos mineros que generan una alta identificación en los lugares donde se emplazan dado los positivos encadenamientos productivos y el impacto que generan en el empleo (Salas, 2009).

Pero, ¿la minería es reconocida más allá de su contribución económica? Los vestigios que a través del tiempo esta actividad ha legado al Norte Chico ¿son concebidos como señas de identidad? ¿Están siendo patrimonialmente activados? ¿Qué funciones están cumpliendo esos bienes? ¿Quiénes lideran esas dinámicas? En efecto, hoy se identifican dinámicas de patrimonialización que, con distintos énfasis y objetivos, están valorando y aprovechando a bienes de raigambre minera. El artículo describe y analiza cuatro de los casos de producción patrimonial que hoy manifiestan mayor intensidad y se demuestran más claramente definidos. Así, en la Región de Atacama se aborda la patrimonialización de la antigua explotación minera de Chañarcillo y del antiguo campamento minero-industrial de Potrerillos y en la Región de Coquimbo se exponen el proyecto turístico de la Ruta Geominera³ y la denominada Ruta del Oro de Andacollo.

El material con que se elaboró este trabajo fue recolectado entre noviembre de 2012 y abril de 2013 e implicó la visita a los monumentos nacionales relativos a la minería situados en el área de interés y los lugares en los que se están desarrollando las activaciones enunciadas. Asimismo, se efectuó una serie amplia de entrevistas a actores sociales pertenecientes al sector público, privado y asociativo y se examinaron contenidos en redes sociales y material periodístico relativo al tema de interés.

LA PRODUCCIÓN PATRIMONIAL DEL LEGADO MINERO EN EL NORTE CHICO

Para definir al conjunto de elementos que componen el patrimonio minero del Norte Chico deben considerarse las marcadas transformaciones tecnológicas por las que han atravesado los sistemas productivos del área y el impacto que esos cambios han tenido en la configuración de grupos en los que el trabajo tiene una importancia constitutiva central. Consiguientemente, el patrimonio minero del área de interés incluye un conjunto amplio de elementos pertenecientes a las épocas pre y proto industrial e industrial propiamente dicha. Las dos primeras categorías suponen una evaluación etnológica que valoriza modos de vida y prácticas tradicionales aún vigentes; mientras que lo industrial alude a las manifestaciones y las transformaciones técnicas, sociales y económicas comprendidas entre los inicios de la mecanización hasta su sustitución total o parcial por sistemas automatizados (Cruz *et al.*, 2002; Cañizares, 2005; Agudo, 2012).

Como plantea ICOMOS-TICCIH (2011: 1), “en muchas partes del mundo, los antecedentes y los inicios de la industrialización se pueden reconocer remontándose a los tiempos antiguos, por medio de sitios aún activos o arqueológicos”. Ciertamente, la importancia de la

industria minera en el Norte Chico es tan significativa que este territorio puede ser concebido como un espacio que, a través del tiempo, se ha construido “como consecuencia del desarrollo de actividades industriales [que] conservan elementos y rasgos suficientes para ilustrar las aportaciones de aquel proceso histórico” (Cruz y Español, 2007: 119).

Dentro de los bienes que la actividad minera ha legado al Norte Chico pueden identificarse dos grupos. El primero está compuesto por aquellos elementos que cuentan con la categoría patrimonial, es decir, que han sido declarados como monumentos nacionales por las autoridades competentes -el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) - y que, al menos en teoría, deberían estar bien conservados y puestos en valor. Este grupo es bastante reducido, componiéndose solo de cuatro elementos: tres están ubicados en la Región de Atacama, el establecimiento metalurgista incaico Viña del Cerro, monumento nacional arqueológico desde 1982, el acueducto Amolanas y las chimeneas de la fundición de cobre de Labrar, monumentos nacionales históricos desde, respectivamente, 1983 y 1980, y uno en la Región de Coquimbo, el pueblo marítimo-minero de Guayacán, monumento nacional en la categoría zona típica desde el año 2005. Por desgracia, todos presentan paupérrimas condiciones: accesos dificultosos, interpretación y señalización deficientes, dañadas o inexistentes y una conservación simplemente deplorable⁴.

El segundo conjunto es abierto y dinámico y se compone de los bienes que actualmente están siendo valorados por distintos actores sociales de las regiones de interés. Ahora bien, dentro de esos procesos de producción patrimonial se distinguen, por una parte, elementos como la antigua mina de Chañarcillo y la Ruta Geominera de la Región de Coquimbo que están siendo patrimonialmente promovidos por instituciones públicas como instrumentos de comprensión y acción de las sociedades regionales. Y, por otra, bienes como el antiguo campamento minero-industrial de Potrerillos y la Ruta del Oro de Andacollo cuya configuración patrimonial por grupos locales les convierte en operadores del vínculo social, la identidad y el arraigo al territorio.

Es decir, cada una de estas intervenciones emerge mediante los impulsos y los acuerdos de agentes sociales propios a cada espacio territorial, generando diferentes grados de vínculo y participación de las poblaciones con el patrimonio resultante. De ahí que los modelos de intervención y gestión patrimonial resultantes sean heterogéneos, ya que responden a los argumentos, las formas de entendimiento, las decisiones y las acciones que los actores involucrados emprenden y el grado de compromiso, la capacidad de trabajo y la colaboración que demuestran (Lacosta, 2005; García, 2007; Valenzuela *et al.*, 2008).

Del mismo modo, mediante la descripción y el análisis situado de estas dinámicas de patrimonialización, es posible acceder a la función social que esos bienes están cumpliendo, los alcances que cada proceso está teniendo y en qué difieren de otros similares. En palabras de Heinich (2011: 258-265), “no es el objeto el que hace el

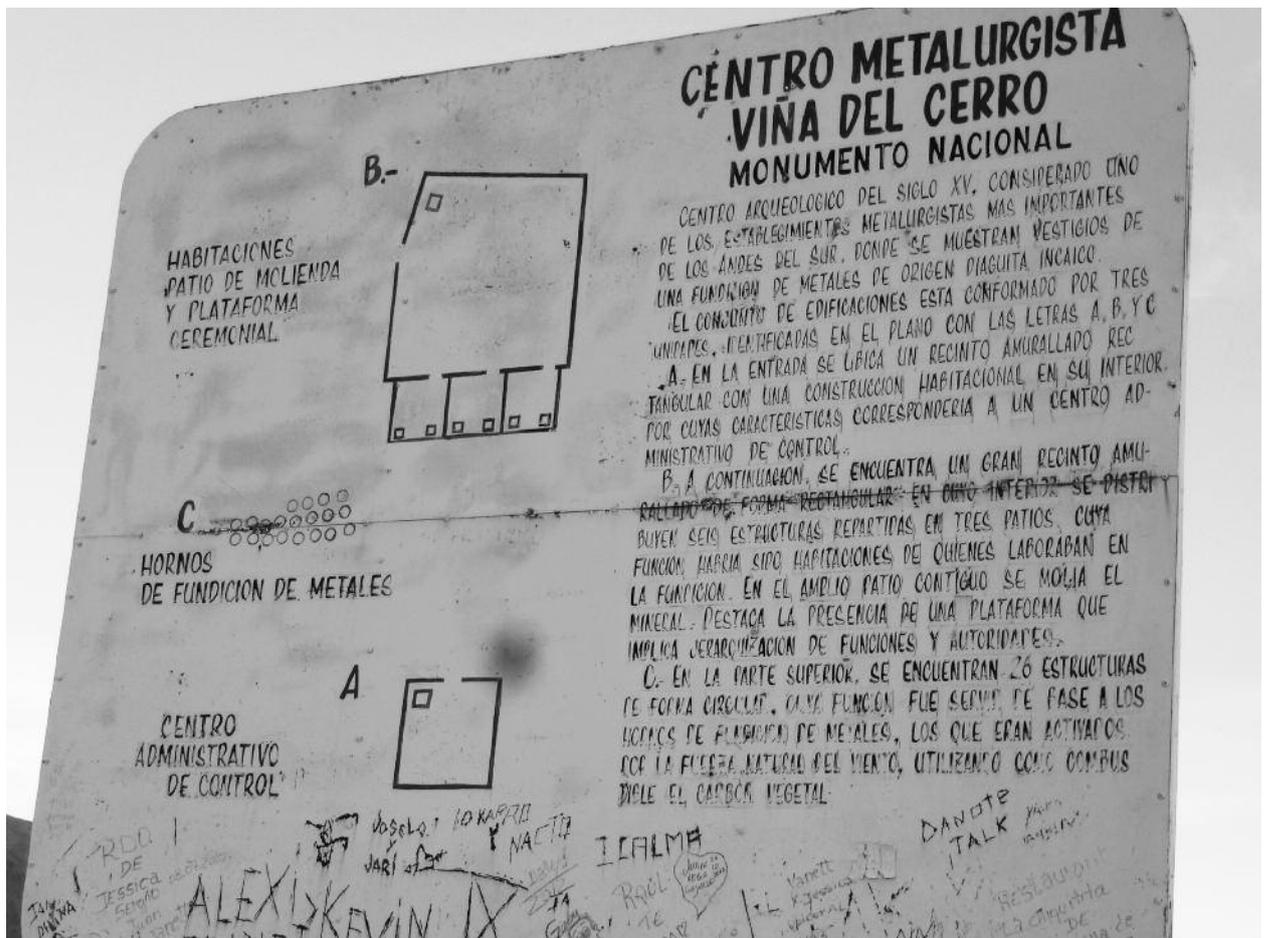


Figura 2. Estado actual de la señalización de información del centro metalurgista Viña del Cerro.

patrimonio, es la función patrimonial la que hace a un objeto cualquiera un bien patrimonial. [Es decir,] Se trata de pasar del esencialismo de los valores a la contextualización de las operaciones de valoración”.

EL ROL DEL SECTOR PÚBLICO EN LA PATRIMONIALIZACIÓN DE VESTIGIOS MINEROS

Desde el regreso de la democracia al país en la década de 1990, la identidad, la cultura y el patrimonio se han hecho parte de las acciones emprendidas por el sector público. Desde entonces se han implementado, por ejemplo, programas para la puesta en valor del patrimonio con participación social para no solo conservarlo sino también para convertirlo en un aporte al desarrollo social y económico de las comunidades a las que pertenece. Además, en distintas regiones del país, diferentes instituciones públicas han comenzado a encabezar procesos dirigidos a que una gama amplia de bienes obtenga la categoría de monumento nacional (municipalidades, consejos de la cultura regionales, intendencias, secretarías ministeriales regionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre otras). Las regiones que conforman el Norte Chico no son ajenas a este tipo de acciones y procesos, detectándose dinámicas de producción patrimonial encabezadas por el sector público alrededor de la antigua mina de plata de Chañarcillo en la Región de Atacama y el diseño y la ejecución del proyecto turístico denominado Ruta Geominera de la Región de Coquimbo.

Chañarcillo como herramienta para la comprensión de la sociedad regional

Los restos de la vieja explotación de plata de Chañarcillo se emplazan a 72 km al sur de la ciudad de Copiapó, la capital de la Región de Atacama. Las minas de Chañarcillo fueron explotadas entre 1832 y 1875, logrando un rol destacado en la organización económica del país y el desarrollo político e intelectual regional de la época. En efecto, según Cariola y Sunkel (1982), la riqueza que produjo la mina fue parte sustancial de un ciclo de expansión económica nacional que se extendió entre los años 1830 y 1873. Después de su cierre, las minas y el conjunto habitacional asociado (el poblado de Juan Godoy) fueron abandonados, pudiéndose hoy identificar solo los cimientos de algunas estructuras, restos del cementerio y numerosos socavones y pozos verticales que, abiertos, hacen extremadamente arriesgada la visita del lugar. Esta situación de abandono se ve amplificada por la escasez de investigaciones científicas que actualicen y profundicen sobre la relevancia de esta antigua explotación minera pues la mayoría de la información que hoy se maneja sobre él se remite a descripciones de época (por ejemplo, Treutler 1958; Vallejo 1940) y antecedentes que desde entonces se reproducen de boca en boca: su descubrimiento fortuito; la procedencia indígena de su descubridor; su muerte en pobreza, etc.

Desde el año 2011 el Consejo de la Cultura y las Artes de la Región de Atacama (CRCA), lidera la activación del

legado histórico y cultural de Chañarcillo como parte del Programa Sello Regional de la misma institución, labor a la que ha comprometido a otras instituciones públicas regionales mediante la firma del Acuerdo de Voluntades por el Mineral de Chañarcillo⁵. De esta forma, para poner en valor al sitio, esas instituciones públicas se propusieron le sea otorgada la categoría de monumento nacional para lo cual prevén la realización de investigaciones arqueológicas, la restauración del sector del cementerio, la intervención de las principales minas que tuvo la explotación (Constancia, Dolores y Descubridora) y dotar al lugar de seguridad y equipamiento de difusión con el fin de posibilitar su visita. Asimismo, se han insertado temas relativos a Chañarcillo dentro de los contenidos obligatorios de Educación Media concernientes al patrimonio cultural de la Región de Atacama⁶ y, el año 2013, el CRCA propuso la ejecución de una ruta patrimonial que, dentro de la ciudad de Copiapó, “integre diversos hitos que forman parte del legado del mineral y que son testimonio de la época de esplendor que resultó de la explotación del mineral” (CMN, 2013).

Ahora, si bien estas iniciativas se demuestran coherentes, destaca que no se haya contemplado un aspecto fundamental para que los esfuerzos orientados a patrimonializar Chañarcillo se concreten: que las tres minas que se espera poner en valor pertenecen a la Sociedad Legal Minera Juan Godoy de Chañarcillo, es decir, son de propiedad privada⁷. Pues, muchas veces, el hecho de que un elemento aumente su valoración simbólica y eventualmente adquiera estatus patrimonial, es percibido como un atentado por sus propietarios ya que significa limitaciones en el manejo o la libre disposición de esos bienes.

No obstante, la activación de Chañarcillo como un bien patrimonial representa una forma de revertir una de las principales carencias que a nivel cultural y con poca recurrencia se identifican en la Región de Atacama: el débil reconocimiento identitario existente y la escasez de espacios que permitan la construcción, la valoración y el reconocimiento de una identidad de carácter regional. En tal sentido, la actitud existente respecto a la minería en la región resulta especialmente paradójica pues, a pesar de su considerable tradición e importancia económica, no es reconocida por la administración ni la población regional como un elemento distintivo capaz de agregar valor e identidad al territorio sino, más bien, es percibida como un rubro económico en permanente competencia y conflicto con otros sectores productivos y las poblaciones aledañas a proyectos mineros de gran envergadura (Lorca, 2010).

Es decir, la producción patrimonial de Chañarcillo por parte de instituciones y políticas culturales de la región significa la construcción de un referente simbólico regional que destaca el rol que la minería ha tenido en el área, confiándole y proyectando a Chañarcillo como una herramienta de comprensión y estudio de la historia y la sociedad regional. Así, por un lado, se revierte el abandono material en que esa antigua mina ha permanecido durante más de un siglo y, mediante la iden-

tificación y la apropiación del patrimonio y la historia de la región, se promueve la construcción y el reconocimiento de una identidad regional específica.

De la cultura a la economía: La Ruta Geomínera de la Región de Coquimbo

Es preciso hacer algunas consideraciones entre la Región de Coquimbo y su similar de Atacama pues, primero, las actividades agro-ganaderas han dado a esa región una matriz económica históricamente más amplia que la Región de Atacama. Segundo, durante las últimas décadas, la Región de Coquimbo ha desarrollado un “alto posicionamiento en el denominado turismo de sol y playa en el mercado nacional y de países vecinos, especialmente, Argentina” (Corporación Regional de Desarrollo Productivo Coquimbo 2010: 4). Tercero, el sector público de esta región demuestra mayores capacidades para ordenar y proyectar al conjunto de los sectores productivos dentro de un clima de mejor convivencia y sustentabilidad aunque esto de ninguna manera quiere decir que la Región de Coquimbo esté exenta de conflictos socioambientales y tensiones entre sectores productivos.

Ahora bien, dentro de los lineamientos que propone desarrollar la Estrategia Regional de Desarrollo durante el período 2009-2020 está el “potenciar el desarrollo endógeno y la economía residencial” mediante la promoción de la investigación en el ámbito del turismo de intereses especiales y el desarrollo de productos turísticos complementarios al turismo de sol y playa (Gobierno Regional de Coquimbo 2009: 82). De ahí que, desde el año 2012, la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), la Secretaría Regional Ministerial de Minería y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) estén abocadas al diseño y la ejecución de un producto denominado la Ruta Geomínera como forma de producir, poner en valor, exhibir, gestionar y promocionar turísticamente parte de los bienes de raigambre minera que posee la región.

El primer paso para concretar ese proyecto consistió en identificar y seleccionar 23 potenciales puntos de interés que fueron divididos en dos tramos: uno, situado al norte de la región, está vinculado con la antigua minería y está compuesto, por ejemplo, por la mina El Tofo, la Estancia El Maray, el Museo Mineralógico de La Serena, la Mina Demostrativa Brillador y la ciudad minera de Andacollo. El segundo tramo está al sur de la región y reúne, entre otros atractivos asociados a la minería moderna, a las minas Los Pelambres y Tres Valles y el Centro Andrónico Luksic Abaroa para la Difusión de la Minería del Cobre y el Desarrollo Sustentable. Actualmente, cada uno de estos puntos es evaluado para determinar la factibilidad real de que sean parte del circuito según criterios de accesibilidad, autenticidad, interés de los propietarios y la existencia o no de instalaciones básicas de atención turística⁸.

Es decir, el diseño y la ejecución de la Ruta Geomínera significa la activación patrimonial de, al menos, una parte de los bienes que compondrán ese circuito

pero, al mismo tiempo, el desarrollo de una oferta turística especializada mediante una misma “dinámica de producción memorial” (Lazzarotti, 2011: 72). En otras palabras, la ejecución del proyecto significa la patrimonialización de algunos de los bienes que la componen y, por ende, la inscripción de la minería en la historia y el presente regional y su reconocimiento como catalizador de identidad. Y, por medio de la asociación de esos elementos con el turismo, también su mercantilización. De esa forma, los bienes que componen la Ruta Geominera, además de adquirir valor simbólico, obtienen también un valor económico directo como parte de una oferta dirigida al consumo cultural, constituyéndose en eslabones de una estrategia dirigida a la dinamización económica de los lugares en que se inserta la Ruta Geominera. Sin embargo, para lograr que esta iniciativa se constituya en un aporte para el desarrollo de las comunidades vecinas, es necesario que las instituciones encargadas del proyecto consideren que, en buena medida, su éxito depende de la integración de esas poblaciones al trabajo de producción que se está llevando a cabo.

En resumen, este caso demuestra que la incorporación del patrimonio al ámbito de las políticas públicas asegura a proyectos como el visto la generación de correlaciones que se traducen en un respaldo y una coordinación interinstitucional que, entre otras cosas, facilita una planificación ajustada a las especificidades, los recursos y las necesidades de un territorio. Y, al mismo tiempo, que dada su afinidad, patrimonio y turismo se retroalimentan y complementan respecto a los procesos de producción y las acciones que se emprenden a su favor, generando la valoración de la cultura como un recurso dentro de procesos de desarrollo local.

LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PATRIMONIO: EL ROL DE LAS COMUNIDADES EN LA PRODUCCIÓN PATRIMONIAL

Desde la primera década del siglo XXI los procesos de calificación patrimonial en el país dejaron de ser de exclusiva responsabilidad estatal para también integrar parte del repertorio de acciones emprendidas por otros sectores de la sociedad. En efecto, durante los últimos años ha sido notable el incremento de la sensibilidad social existente respecto a bienes que agrupaciones ancladas a espacios locales estiman como señas de su identidad y memoria colectiva. De esta forma, ha emergido un movimiento de defensa patrimonial popular que le otorga al patrimonio un rol fundamental como catalizador de universos simbólicos distintivos generadores de cohesión y movilización social.

Dentro de las activaciones promovidas por el mundo asociativo en torno a la minería del Norte Chico destacan la impulsada por un grupo de mineros artesanales, denominados localmente pirquineros, de la ciudad de Andacollo y la patrimonialización del asentamiento minero-industrial de Potrerillos por sus antiguos habitantes que, al igual que en otros campamentos mineros del país, fueron erradicados por razones medioambien-

tales y económicas durante los últimos años del siglo XX⁹.

El antiguo campamento de Potrerillos: memoria, identidad e industria

El antiguo asentamiento minero-industrial de Potrerillos se ubica al norte de la Región de Atacama, en la comuna de Diego de Almagro, a 2800 msnm. Este campamento es fiel representante del *company town* entendido como un “modelo alternativo a la ciudad tradicional, construidos *ex novo* con el propósito de conseguir máxima concentración de capital y trabajo mediante la articulación armónica de viviendas, equipamientos y edificios industriales” (Garcés, 2009: 144).

Potrerillos fue fundado en 1919, comenzó a operar a plena capacidad en 1927 y, tras ser declarado en 1997 zona saturada de contaminación por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), fue erradicado el año 2000, lo que significó el traslado de su población a distintas ciudades de la Región de Atacama. Desde entonces el asentamiento pasó a ser un recinto industrial de su propietaria, la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), que, a pesar de haber previsto abordar su valorización y conservación mandando una consultoría para esos efectos (ver: Ibáñez, 1998), fue progresivamente inhabilitando parte de sus viviendas con el fin de reutilizar ese espacio para nuevos emprendimientos mineros. De hecho, hasta el año 2013 Potrerillos arriesgaba desaparecer debido a que una de las posibilidades que la empresa manejaba para extender la vida productiva de la División Salvador era la obtención de cátodos de cobre a partir de los minerales oxidados de la mina vieja de Potrerillos¹⁰.

Ante la posibilidad de que esto se concretara, antiguos habitantes del lugar se organizaron en las redes sociales¹¹ y en la Agrupación de Amigos de Potrerillos con el fin de proteger la memoria de quienes le habitaron y la relevancia y el atractivo histórico y social del lugar. Así, el año 2012, respaldados por miles de firmas recolectadas en todo el país y después de haber logrado el compromiso de la empresa para conservar algunas zonas representativas del antiguo campamento, la agrupación solicitó formalmente al CMN que Potrerillos sea declarado monumento nacional¹².

La activación del abandonado campamento de Potrerillos destaca tres elementos a tener en cuenta dentro del campo patrimonial nacional: primero, el reforzamiento del rol que está teniendo el patrimonio en la sociedad chilena contemporánea como mecanismo de construcción, singularización y mantención de los territorios, la pertenencia y el vínculo social. Segundo, el protagonismo que la sociedad civil organizada ha tomado respecto a la construcción de memorias colectivas específicas y la definición de los elementos que la representan. Tercero, que el consentimiento y el sostén de los propietarios de un bien, especialmente los relativos a la industria y la minería, es un factor fundamental a considerar en materia de acciones patrimoniales.



Figura 3. Señalización que indica la ubicación del trapiche de la Ruta del Oro.

La Ruta del Oro de Andacollo: Educación, identidad y turismo

Andacollo se sitúa en la comuna epónima, a 59 km al sureste de la ciudad de La Serena, la capital de la Región de Coquimbo. En este lugar se desarrolla una de las fiestas religiosas más antiguas, populares y multitudinarias del país, la virgen del Rosario; lo que significa que cada 28 de diciembre el poblado acoge a miles de peregrinos y que, durante todo el año, existe un permanente flujo de visitas relacionadas con el culto religioso. Además, Andacollo es heredero de una tradición minera que ha permanecido ininterrumpida desde, al menos, la conquista española y que históricamente ha sido el pilar de la economía comunal¹³. Dicha especificidad es la razón por la que el poblado fue identificado como uno de los puntos que eventualmente conformarán la Ruta Geominera, aunque esto no significa que la iniciativa denominada la Ruta del Oro sea parte de ese proyecto institucional.

La Ruta del Oro consiste en la visita y la explicación del proceso de extracción y molienda de mineral por pirquineros al interior del trapiche El Salitre, que data del año 1939. Así, al tiempo que los mineros realizan sus labores cotidianas de molienda, el guía-pirquinero describe el proceso, otorgándole a la iniciativa un halo de museo *in situ* que pone en valor y exhibe conocimientos de raigambre minero artesanal. Otra de las características más notables de la Ruta del Oro es que fue concebida y es gestionada por los propios pirquineros como

forma de educación y transmisión de sus conocimientos mediante la experiencia, autoreconociéndose y responsabilizándose en tanto representantes de las raíces y la herencia minera del poblado. Por lo mismo, la iniciativa no es vista por ellos como una forma de obtener ganancias, sino como una experiencia turístico-educativa cuya visita no tiene asociado un costo sino una cooperación voluntaria¹⁴.

Ahora, si bien la Ruta del Oro denota compromiso social y cultural y se proyecta como un recurso educativo y turístico, es lamentable la fragilidad y la precariedad en que se desenvuelve consecuencia del casi inexistente respaldo público o privado que posee y de una valoración local que puede ser calificada como débil y periférica. Sin duda esto puede explicarse por las dificultades que reviste considerar como patrimonio a elementos pertenecientes a la cotidianeidad y porque seguramente la memoria relacionada a la minería artesanal se asocia a carencias y adversidades. Pero también porque, como repara Romero (2012: 101), la Ruta del Oro está “determinada en su esencia por lo artesanal, aspecto que debe ser relevado para una comprensión más integral de la realidad de los pirquineros [pues caracteriza la] consecución material, organizacional e ideacional de su conducta”.

Por ende, estos factores hacen deseable se impulsen en el lugar procesos de “revelación-valoración” destinados a la activación de la dimensión patrimonial de la minería artesanal para que, como tal, pase a formar parte de las interacciones y las sinergias de los actores

sociales comunales (François *et al.*, 2006). Pues eso permitiría que la tradición minera artesanal de Andacollo pueda adquirir nuevos roles dentro de la construcción y el desarrollo comunal: primero, en términos educativos y de reforzamiento identitario y, enseguida, como un atractivo turístico capaz de complementar el interés y la visibilidad que ya posee el poblado por razones religiosas.

CONCLUSIONES

Las activaciones vistas permiten apreciar parte de las modalidades de conceptualización y apropiación que el patrimonio de características mineras está actualmente teniendo en el Norte Chico de Chile. Así, por una parte, estas señalan que las actuaciones en la Región de Coquimbo implican que los elementos que están siendo producidos patrimonialmente se vinculen al mercado mediante su asociación con el turismo; mientras que las dinámicas de patrimonialización que se aprecian en la Región de Atacama se dirigen a la construcción y afianzamiento de identidades en que la actividad minera tiene un rol protagónico.

De esta manera, estas actuaciones también indican que la dimensión patrimonial de la minería es parte de las acciones que, de forma descentralizada, están emprendiendo distintas instituciones públicas de las regiones de interés. Pero que también esas dinámicas pertenecen al repertorio discursivo y las acciones que están siendo promovidas por grupos organizados de la sociedad civil, destacando el rol que ha alcanzado el patrimonio como aparato ideológico de la memoria. Esto demuestra que los criterios de valoración patrimonial han reemplazado aquellas valoraciones que aislaban los elementos de su entorno por otras, de carácter más estructural, que les contextúan a los espacios y los grupos que las producen. En otras palabras, como en el resto del mundo, el campo patrimonial nacional se ha ido transformando en términos de estructuración, apropiación, utilización y consumo. Por lo mismo, a la hora de analizar un proceso de patrimonialización, es mejor reparar en la “función patrimonial” de un elemento más que en una definición de patrimonio consistente en el tratamiento conservador de los elementos que cumplen con ciertos criterios de valor (monumentalidad, antigüedad, significatividad, etc.). (Yáñez, 2008; Feria, 2010; Heinich, 2011; Benito del Pozo, 2012; Florido, 2013).

Por otra parte, los casos expuestos igualmente dejan en evidencia algunas de las deficiencias en las que se desenvuelve parte importante del patrimonio no solo del área de interés sino nacional: el desamparo en el que están buena parte de los bienes que, a pesar de estar protegidos por una etiqueta patrimonial legal, presentan condiciones que están muy por debajo de lo óptimo respecto de su conservación y protección. Mientras que, a escala regional, destaca la deuda que tienen las ciencias sociales y las universidades locales, especialmente en la Región de Atacama, como encargadas de generar conocimientos que, por un lado, sean capa-

ces de respaldar y validar las nuevas interpretaciones y usos que hoy se les está asignando a elementos con características patrimoniales en tanto recursos de interés local y, de forma concomitante, también de orientar y promover las inversiones públicas y/o privadas en el sector cultural y turístico del área.

En tal sentido, es preciso se reconozca a la investigación científica como un eslabón insoslayable para que cualquier elemento sea reconocido como potencialmente patrimonializable. Pues, como plantea Davallon (2006), para que cualquier bien devenga patrimonio, necesariamente debe ser respaldado por un saber científico que lo valide como un operador social y simbólico orientado a establecer una continuidad de la sociedad en el tiempo. Por lo mismo, es también necesario considerar que el patrimonio está indisolublemente asociado al poder o, en palabras de Prats (1997: 33), que “no activa quien quiere, sino quien puede”. Esto quiere decir que para que los esfuerzos de reconocimiento patrimonial impulsados desde la sociedad civil logren un correlato legal, es fundamental que exista el compromiso político de las autoridades. Y que, de la misma forma, para que las actuaciones promovidas desde la institucionalidad pública sean efectivamente valoradas y apropiadas socialmente, debe preverse involucrar a las poblaciones locales a los procesos de producción patrimonial que se emprendan (Arrieta, 2011; Benito del Pozo, 2012; etc.).

Por último, no deja de llamar la atención la ausencia del ámbito privado, especialmente de las grandes compañías mineras, dentro de los procesos de patrimonialización y puesta en valor que hoy se observan en torno al legado minero del área. Pues, salvo el caso de la minera Los Pelambres -que ha habilitado el Centro Andrónico Luksic Abaroa para la Difusión de la Minería del Cobre y el Desarrollo Sustentable y otros proyectos vinculados a la conservación ambiental como forma de compensar los impactos ambientales de sus actividades- el patrimonio es un ámbito que ha sido tímidamente abordado dentro de las acciones comunitarias de esas empresas, las que más bien están orientadas al suministro patrimonial de bienes y servicios a las comunidades vecinas a sus operaciones y la producción de eventos artísticos centrados en la entretención.

En resumen, aunque el reconocimiento social de la dimensión patrimonial de la minería en el área de estudio en ocasiones se demuestre discreto, es innegable existen procesos que asignan a algunos elementos de raigambre minera nuevas funciones como diferenciadores y agentes de desarrollo territorial. Es decir, poco a poco este ámbito de la realidad social se está incorporando al campo de interés de parte de los actores sociales de las regiones de estudio, confiriéndole un auspicio-sio campo de proyecciones.

NOTAS

¹ El Norte Chico o norte semiárido posee una longitud aproximada de 750 km, su límite norte es el río Salado, en la

provincia de Chañaral, y el sur, la cuenca del río Aconcagua. Político-administrativamente la macrozona comprende las regiones de Atacama, Coquimbo y una pequeña parte de la Región de Valparaíso. Este artículo se centra en las dos primeras.

- ² Entre los años 2006 y 2011, la minería fue la principal actividad económica del país al aportar el 16,4% del PIB, el 64,3% de las exportaciones totales y contribuir con el 23,4% de los ingresos fiscales (Sociedad Nacional de Minería 2012). De igual forma, durante el año 2012 la minería fue la principal actividad económica de la Región de Atacama y la Región de Coquimbo, teniendo una participación promedio en el PIB de cada una de 60,9% y 35,7% respectivamente (Banco Central de Chile 2012).
- ³ Si bien la Ruta Geominera no corresponde a un elemento patrimonial en sí mismo, se considera que su ejecución significa la patrimonialización de parte de los elementos que la componen.
- ⁴ Esta situación es confirmada por el extraño atentado que sufrió el sitio Viña del Cerro en febrero 2013 cuando fue parcialmente destruido para sustraerle, por sujetos pertenecientes a una agrupación ufológica que construía un altar ritual, algunas de las piedras que conformaban los hornos de fundición. <http://www.soychile.cl/Copiapo/Policial/2013/03/12/160023/Ufologos-destruyeron-un-sitio-arqueologico-para-comunicarse-con-los-ovnis-en-Copiapo.aspx> (Recuperado el 30 de agosto de 2014).
- ⁵ El Programa Sello Regional tiene como propósito “dotar de una obra emblemática cultural, material o inmaterial a cada región [del país], con visibilidad pública, sostenible en el tiempo y que fortalezca elementos identitarios locales” (<http://www.cultura.gob.cl/programa/sello-regional/> Recuperado el 25/06/2015). Por su parte, el Acuerdo de Voluntades por el Mineral de Chañarillo fue firmado por el Gobierno Regional, la Secretaría Regional Ministerial de Educación, la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas y la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.
- ⁶ Juanita Lucero, encargada de generar los contenidos señalados, entrevistada el 22 de enero 2013.
- ⁷ Esta información fue proporcionada por Sergio Cabezas, encargado de la Unidad Patrimonio del Área de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Atacama (entrevistado el 19 de febrero de 2013) y Guillermo Cortés Lutz, Director del Museo Regional de Atacama (entrevistado el 15 de enero de 2013).
- ⁸ Aldo Carpanetti, Director (s) de SERNATUR Región Coquimbo, entrevistado el 12 de diciembre de 2012.
- ⁹ En los últimos años se ha solicitado por parte de oriundos de antiguos campamentos mineros, como Chuquicamata y Potrerillos, les sea otorgado a esos asentamientos la categoría de monumentos nacionales como forma de protegerlos y resguardar la identidad asociada a ellos. Chuquicamata fue nombrado monumento nacional en la categoría histórica (MNH) y zona típica (MNZT) durante la sesión extraordinaria del CMN del 20 de enero de 2015, sumándose a las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura (MNH desde 1970 y Patrimonio de la Humanidad desde el 2005) y al antiguo campamento de Sewell (MNZT desde 1996 y Patrimonio de la Humanidad desde el 2006).
- ¹⁰ El proyecto San Antonio Óxidos se encuentra actualmente fuera del plan de negocios de la empresa debido a sus

altos costos de energía y agua. En <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2013/03/655-511379-9-codelco-desecha-expansion-de-salvador-y-evaluaciones-para-dar-viabilidad-a-la.shtml> (Recuperado el 19 abril 2015).

- ¹¹ En la web y Facebook abundan páginas que convocan a mantener la memoria y los lazos sociales generados entre la población que habitó Potrerillos, asimismo de ser un espacio de organización y apoyo para que el antiguo campamento obtenga la categoría de Monumento Histórico. Por ejemplo, <http://www.elpotrerillano.cl/> o, en Facebook, Potrerillos Amigos Siempre (Recuperado el 30 noviembre 2014).
- ¹² La eventual denominación patrimonial del lugar es actualmente estudiada por CMN. Basilio Luán, presidente de la Agrupación de Amigos de Potrerillos, entrevistado el 20 febrero de 2013.
- ¹³ No hay antecedentes arqueológicos (sitios descubiertos o hallazgos reportados) de sitios mineros prehispánicos en la zona de Andacollo. Sin embargo, existe información sobre sitios que podrían ser de tiempos incaicos pero, para vincularlos con la actividad minera, es necesario excavarlos y analizarlos. Por el contrario, hay documentos tempranos de actividad minera en tiempos de la conquista hispana, lo que conduce a suponer que estos habrían intensificado el lavado de oro existente en el área desde tiempos incaicos (Gabriel Cantarutti, com. pers.).
- ¹⁴ Humberto Ahumada, guía-pirquinero de la Ruta del Oro, entrevistado el 27 de enero de 2013.

AGRADECIMIENTOS

La investigación en la que se enmarca este artículo fue financiada por el sistema Becas-Chile del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Estado chileno (CONICYT).

BIBLIOGRAFÍA

- Agudo, J. 2012. Patrimonio etnológico y juego de identidades. *Revista Andaluza de Antropología*, 2, 3-24.
- Arrieta, I. (ed.). 2011. *Legitimaciones sociales de las políticas patrimoniales y museísticas*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 201 pp.
- Banco Central de Chile. 2012. Cuentas nacionales de Chile. PIB regional 2012.
- Benito del Pozo, P. 2012. Territorio, paisaje y herencia industrial: Debates y acciones en el contexto europeo. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 58 (3), 443-457.
- Cariola, C. y Sunkel O. 1982. *La historia económica de Chile 1830-1930: Dos ensayos y una bibliografía*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 342 pp.
- Cañizares, M. del C. 2005. *Territorio y patrimonio minero-industrial en Castilla-La Mancha*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 159 pp.
- Consejo de Monumentos Nacionales. 2013. Acta sesión ordinaria del 9 de octubre de 2013.
- Corporación Regional de Desarrollo Productivo Coquimbo.

2010. Agenda de Mejoramiento de la Competitividad 2010-2014. Sector Turismo. Región de Coquimbo.
- Cruz, L., Fernández-Posse, D., Humanes, A. y de la Mata, R. 2002. El Plan Nacional de Patrimonio Industrial. En: VV.AA., *Patrimonio Industrial: Lugares de la memoria*. CICEES, Gijón, 43-51.
- Cruz, L. y Español, I. 2007. Los paisajes de la industrialización. *Bienes culturales, revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, 7, 119-131.
- Davallon, J. 2006. *Le don du patrimoine: Une approche communicationnelle de la patrimonialisation*. Hermès Sciences-Lavoisier, Paris, 222 pp.
- Feria, J. M. 2010. Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: Un estudio comparativo en Iberoamérica y España. *Estudios Geográficos*, LXXI (268), 129-159.
- Florido, G. 2013. El patrimonio territorial en el plan de ordenación del territorio de Andalucía: Indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 63, 173-201.
- François, H.; Hirczak, M. et Senil, N. 2006. Territoire et patrimoine: La co-construction d'une dynamique et de ses ressources. *Revue d'économie régionale et urbaine*, 5, 683-700.
- Garcés, E. 2009. Potrerillos, Paipote y El Salvador, ciudades del cobre en Atacama. En: Empresa Nacional de Minería (Ed.), *Chile minero. Enami en la historia de la pequeña y mediana minería chilena*. Ocho Libros Editores, Santiago de Chile, 143-159.
- García García, J.L. 2007. Del conocimiento antropológico y de su patrimonialización. *Política y Sociedad*, 44, 159-173.
- Gobierno Regional de Coquimbo. 2009. *Estrategia Regional de Desarrollo, Coquimbo al 2020*. Gobierno Regional de Coquimbo, Gobierno de Chile, La Serena.
- Godoy, M. y González, S. 2013. Norte Chico y Norte Grande: Construcción social de un imaginario compartido, 1860-1930. En: S. González (Comp.), *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*. RIL Editores, Santiago de Chile, 195-211.
- Heinich, N. 2011. *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*. Éditions de la Maison de Sciences de l'Homme, Paris, 288 pp.
- ICOMOS-TICCIH. 2011. Los principios de Dublín. Principios conjuntos de ICOMOS-TICCIH para la conservación de sitios, construcciones, áreas y paisajes del patrimonio industrial. Adoptados por la XVII Asamblea General de ICOMOS el 28 de noviembre de 2011.
- Ibáñez, X. 1998. *Valorización y conservación del patrimonio arquitectónico de Potrerillos*. Dirección de Proyectos e Investigaciones, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile.
- Illanes, M.A. 1992. *La dominación silenciosa: Productores y prestamistas en la minería de Atacama, Chile. 1830-1860*. Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, Santiago de Chile, 143 pp.
- Lacosta, A. 2005. Los instrumentos de planificación y gestión en el ámbito local: Aproximación a su implantación y desarrollo en Aragón. *Economía Aragonesa*, 26, 96-133.
- Lorca, M. (ed.). 2010. *Identidades en diálogo. Articulando actores, construyendo realidades. Estudio fortalecimiento de la identidad regional de Atacama*. Gobierno Regional de Atacama, Copiapó, 229 pp.
- Lazzarotti, O. 2011. *Patrimoine et tourisme. Histoires, lieux, acteurs, enjeux*. Editions Belin, Paris, 302 pp.
- Nazer, R. 2000. El surgimiento de una nueva élite empresarial en Chile: 1830-80. En: F. Bonelli y Stabili, M. R. (Eds.), *Minozare e culture imprenditoriali. Cile e Italia (secoli XIX-XX)*. Carocci, 59-84.
- Prats, L. 1997. *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel, Barcelona, 175 pp.
- Ortega, L. 1981. Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879. *Nueva Historia*, 1(2), 3-54.
- Pinto, J. y Ortega, L. 1990. *Expansión minera y desarrollo industrial: Un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Universidad de Santiago, Santiago de Chile, 184 pp.
- Romero, I. 2012. *Pirquineros del oro de la sierra Jesús María: Una mirada etnográfica*. Memoria para optar al título de antropóloga social, Universidad de Chile.
- Salas, A. 2009. La mediana minería en Chile. En: Empresa Nacional de Minería (Ed.), *Chile minero. Enami en la historia de la pequeña y mediana minería chilena*. Ocho Libros Editores, Santiago de Chile, 215-221.
- Salazar, D. y Vilches, F. 2014. La arqueología de la minería en el centro-sur andino: Balance y perspectivas. *Estudios atacameños*, 48, 5-21.
- Sayago, C.M. 1973 [1874]. *Historia de Copiapó*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 452 pp.
- Sociedad Nacional de Minería. 2012. *Memoria Anual 2011-2012*. Santiago de Chile.
- Treutler, P. 1958. *Andanzas de un alemán en Atacama: 1852-1858*. Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 570 pp.
- Valenzuela, M., Palacios, A. e Hidalgo, C. 2008. La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias. *Cuadernos de Turismo*, 22, 231-260.
- Vallejo, J.J. 1940. *Antología*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 273 pp.
- Vicuña, M. 1995. *La imagen del desierto de Atacama (XV-XIX). Del espacio de la disuasión al territorio de los desafíos*. Editorial Universidad de Santiago, Santiago de Chile, 145 pp.
- Yáñez, C. 2008. Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 39, 251-266.